PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 66/2019
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a cinco de septiembre de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Alberto Pérez Dayán**, en suplencia de la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa,** con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Escrito de Zuleyma Huidobro González, delegada de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	**31290**

Documental recibida el tres de septiembre del año en curso en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a cinco de septiembre de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para que surta efectos legales, el escrito de cuenta de la delegada de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, cuya personalidad tiene reconocida en autos, a quien se tiene formulando alegatos en la presente acción de inconstitucionalidad.

Lo anterior, con apoyo en los artículos 11, párrafo segundo, en relación con el 59 y 67, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, en suplencia de la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**; quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN